

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **13 de enero de 2015** a las **13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2014.

CONCEJALÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

INTERVENCIÓN

Nº 2.- Compromiso de gastos.

Nº 3.- Subvenciones y ayudas.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 4.- AJ 104/12. Dar cuenta de la sentencia nº 600/2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 9 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 513/2012.

Nº 5.- AJ 53/14. Dar cuenta de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 23 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 223/2014.

CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

CONTRATACIÓN

Nº 6.- CON 34/14. Adjudicación de contrato de suministro de comida a domicilio del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

**CONCEJALÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
EDUCACIÓN**

CULTURA

Nº 7.- Propuesta de renovación/adhesión del Teatro Auditorio Municipal Adolfo Marsillach al Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales ("Platea") Edición 2015.

Nº 8.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 9 de enero de 2015.

EL ALCALDE,
Fdo.: Manuel Ángel Fernández Mateo